

## TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

lón, se detallan a continuación los precios que aplicará. Luz Andes Ltda. a partir del 01 de septiembre de 2013, correspondientes a la fijación de De acuerdo a las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Retarifas de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía, asociados a la Distribución Elèctrica.

10	lo :		0.14	le.	To.	
ID A -	Servicio Apovo e	n nostee e ~~	Subtipo oveedores de servicios de telecomu	Rango	Cargos a)Cargo fijo [\$apoyo-año]	01-09-2013 4.343.00
^	Ароуо е	C 1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	482,10
		G.1	Monotasicos en B. I .	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	482,10
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación	de hasta 10 A. mayor de 10 A. v de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.418,80 2.418.80
C	Arriendo de Medidor	C.2	de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.418,80
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.915,00
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A. mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes] a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.915,00 3.915,00
			de demanda	mayor de 150 A. y de hasta 130 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.915,00
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	33.183,70
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo (\$/servicio) a) Cargo Fijo (\$/servicio)	33.183,70 85.315.70
Е	Aumento de Capacidad de empalme	E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	132.396,80
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	106.304,50
-				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	106.304,50 15.394,70
		F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	15.450,10
			Monorasicos en B. I .	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.394,70
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	15.450,10 40.853,60
	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	154.056,40
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	40.853,60
F					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	154.056,40 40.853,60
F				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	154.056,40
l		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]     b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	53.046,40 319.572,80
					a) Cargo por provision de medidor (s/reemplazo)	53.046,40
1				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	319.572,80
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	53.046,40 319.572.80
l					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo] a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	319.572,80 53.046.40
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	319.572,80
	6	H.3 H.4		B.T. Subterráneo B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición] a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	14.923,10 33.063,80
н	Conexión o desconexión del servicio o Corte y Reposición	H.5		co A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo (\$/corte y reposición)  a) Cargo Fijo (\$/corte y reposición)	52.276,80
		H.6	Trifásico /	A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	71.343,70
	Conexión o desconexión de empalme	1.2		B.T. Subterráneo B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	17.230,30 27.985.10
-1	a la Red o Alumbrado Público	1.5		co A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión] a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	33.707,50
		1.6		A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	40.655,50
J	Conexión o desconexión de Suestaciones Particulares	J.2	Trifásico A.T. Aéreo Trifásico A.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión] a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	61.480,90 69.980.90
	Copia de Factura Legalizadas o	K 1	Copia de factura legalizada		a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.081,80
K	Duplicado de Boleta o Factura	K.2	· -		b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	-
-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.2	Duplicado de la boleta o factura		a) Cargo Fijo [\$/duplicado] a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	360,60 137.631,20
			Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/ejecución o instalación/mt)	3.595,60
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	137.631,20
					<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]</li> <li>a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]</li> </ul>	3.595,60 499.282,30
				mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]</li> </ul>	2.222,90
		L4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	705.529,80 2.377.80
١.					<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]</li> <li>a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]</li> </ul>	828.428,60
L				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]</li> </ul>	4.410,60
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.057.802,30 7.822.20
1					a) Cargo vanable por unidad de longitud de empaime [\$/ejecución o instalación/mtj     a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.703.853,20
l				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme (\$/ejecución o instalación/mt)</li> </ul>	26.610,80
l		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.785.474,70 16.977,00
l					a) Cargo Variable por unidad de longitud de empaime (s/ejecución o instalación/mij     a) Cargo Fijo (\$/ejecución o instalación)	1.785.474,70
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]</li> </ul>	16.977,00
М	Envio o des	Envio o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		ección Especial	a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envio [\$/atención] (2)	167,80 307,20
H		N.1	Suministros is divident	on colontium y rados on P.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.488,00
N	Inspección de suminsitros	IN. I	Summisirus individuali	es, colectivos y redes en B.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.809,10
	Individuales, colectivos o Redes	N.2	Suministros individuale	es, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]     b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.059,60 10.238,10
		0.1	Medido	or monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	14.430,70
0	Instalación o Retiro de Medidor	0.2	Medidor trifásico Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.771,90
S		O.3 Pag	Medidor tritásico con ir o de la cuenta fuera de plazo	idicador de demanda maxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro] a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	28.971,20 168,30
Г	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T 2		B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.265,30
l					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]     Cargo Fijo [\$/retiro o demantelamiento]	2.212,00 37.082,30
I .		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo		a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]     b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.542,30
Т		T.5	Trifásico A.T. Aéreo		a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	53.806,60
			-		<ul> <li>b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]</li> <li>a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]</li> </ul>	6.049,60 71.879.50
		T 6	Trifásico	A.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	8.090,60
			Sólo energía		a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.715,80
V	Verificación de Lectura del Medidor	V.1	Só	lo energia		
V	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1 V.2	Energía y demanda	con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación] a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	4.898,50 6.947.30
V	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Energía y demanda	lo energia a con o sin tramos horarios o Electromecánico	a) Cargo Fijo (\$/verificación] a) Cargo Fijo (\$fixedidor verificado] b) Costo de certificación (\$/medidor verificado] (3)	4.898,50 6.947,30 20.466,20
V	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1 V.2	Energía y demanda Monofásico	o con o sin tramos horarios o Electromecánico	a) Cargo Fijo [S/medidor verificado] b) Costo de certificación [S/medidor verificado] (3) a) Cargo Fijo [S/medidor verificado]	6.947,30 20.466,20 8.774,80
V	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente Verificación de Medidor en Terreno	V.1 V.2 X.1	Energía y demanda Monofásico Trifásico	a con o sin tramos horarios D Electromecánico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3) a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	6.947,30 20.466,20 8.774,80 56.579,00
	Solicitada por el Cliente	V.1 V.2 X.1	Energía y demanda Monofásico Trifásico	o con o sin tramos horarios o Electromecánico	a) Cargo Fijo (Smediodr verificado) b) Costo de certificado in Smediodro verificado   3) a) Cargo Fijo (Smediodr verificado) b) Costo de certificado in Smediodro verificado   b) Costo de certificado in Smediodro verificado   a) Cargo Fijo (Smediodr verificado) b) Costo de certificado in Smediodro verificado   b) Costo de certificado in Smediodro verificado   b) Costo de certificado in Smediodro verificado   c)	6.947,30 20.466,20 8.774,80 56.579,00 10.270,00 64.994,80
	Solicitada por el Cliente	V.1 V.2 X.1	Energia y demanda Monofásico Trifásico	a con o sin tramos horarios D Electromecánico Electromecánico	a) Cargo Fijo [Simedidor verificado] b) Costo de certificación [Simedidor verificado] a) Cargo Fijo [Simedidor verificado] b) Costo de certificación [Simedidor verificado] c) Costo de certificación [Simedidor verificado] a) Cargo Fijo [Simedidor verificado]	6.947,30 20.466,20 8.774,80 56.579,00 10.270,00

## VALORES INCLUYEN 19% IVA

- Notas:

  (1) 1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

  (2) (2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

  (3) (3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.